



FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real)
Tfno: 926 274 291 Fax: 926 253 312
www.faclm.com faclm@faclm.com



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

CIRCULAR Nº3 / 2.020

- A la Real Federación Española de Atletismo.
- A la Dirección General del Deporte de la J.C.C.M.
- Al Excmo. Ayuntamiento de Quintanar de la Orden.
 - A las Delegaciones Provinciales.
 - A los Clubes.
 - Al Comité Regional de Jueces.

XXXII CAMPEONATO AUTONÓMICO INDIVIDUAL DE CAMPO A TRAVÉS

QUINTANAR DE LA ORDEN, 26 de Enero de 2020

Por delegación de la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha, el Excmo. Ayuntamiento de Quintanar y el Club Atletismo Manchego, organizan el XXXII Campeonato Autonómico Individual de Campo a Través que se celebrará el día 26 de Enero del 2020 en Quintanar del Orden, conjuntamente con el XXXVIII Cross Nacional Castellano-Manchego “Memorial Don Manuel Goya Burgues”.

REGLAMENTO

1º) Las categorías de los atletas participantes en Campo a Través, serán:

Sub.16	Nacidos en 2.005 y 2.006
Sub.18	Nacidos en 2.003 y 2.004
Sub.20	Nacidos en 2.001 y 2.002
Sub.23	Nacidos en 1.998, 1.999 y 2.000
Absoluto	Nacidos en 1.997 y anteriores, hasta Master.

2º) Las pruebas Sub.23-Senior (Masculino y Femenino), se harán conjuntamente, si bien las clasificaciones se realizarán de forma individual para cada una de las distintas categorías.





FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real)
Tfno: 926 274 291 Fax: 926 253 312
www.facim.com facim@facim.com



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

3º) Las distancias a recorrer son las siguientes:

CATEGORIA	HOMBRES	MUJERES
SUB16	4.000m.	2.500m.
SUB18	5.500m.	3.500m.
SUB20	7.000m.	5.000m.
SUB23	10.000m.	9.000m.
ABSOLUTO	10.000m.	9.000m.

4º) Se clasifican para participar en el Campeonato de España Individual de Campo a Través, en cada categoría según la circular 01/2020 de la FACLM, los siguientes primeros clasificados de la prueba:

CATEGORIA	HOMBRES	MUJERES	FECHA DEL CAMPEONATO
ABSOLUTO	2	2	08/03/2020 A Designar
SUB23	2	2	08/03/2020 A Designar
SUB20	2	2	08/03/2020 A Designar
SUB18	2	2	15/03/2020 Pamplona
SUB16	2	2	15/03/2020 Pamplona

5º) El organizador podrá convocar cuantas carreras de otras categorías estime oportuno fuera del programa del Campeonato Regional.

HORARIO PROVISIONAL CAMPEONATO REGIONAL INDIVIDUAL:

Hora	Categorías	Nacidos	Distancia (metros)	Vueltas
10:00	SUB16 FEMENINO	2005-2006	2.500	1A + 1C
10:40	SUB16 MASCULINO	2005-2006	4.000	2C
11:00	SUB18 FEMENINO	2003-2004	3.500	1A + 1B + 1C
11:15	SUB20 MASCULINO	2001-2002	7.000	1B + 3C
11:40	SUB20 FEMENINO	2001-2002	5.000	1B + 2C
12:00	SUB18 MASCULINO	2003-2004	5.500	1A + 1B + 2C
13:00	SUB23 FEMENINA ABSOLUTA FEMENINA	1998-99-2000 Desde 1997	9.000	1B + 4C
13:50	SUB23 MASCULINA ABSOLUTA MASCULINA	1998-99-2000 Desde 1997	10.000	5C





FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real)
Tfno: 926 274 291 Fax: 926 253 312
www.faclm.com faclm@faclm.com



Secretaría Técnica – Departamento de Competición

Para informarse del horario completo del XXXVIII Cross Nacional Castellano Manchego de Quintanar de la Orden: www.faclm.com

6º INSCRIPCIONES: (HASTA 22 DE ENERO DE 2020 – 14:00H)

Las inscripciones la realizarán los atletas por la intranet isis.rfea en el Área Competición (- Inscripciones Territoriales) con su clave* RFEA o a través de sus clubes, en la competición llamada CAMPEONATO REGIONAL INDIVIDUAL DE CAMPO A TRAVÉS

*Solicitud de clave de acceso RFEA: <https://portaldelatleta.rfea.es/register.jsp>

Los Atletas con Licencia por Castilla-La Mancha abonarán 3.00€ (+0.25cts) a través de la plataforma de pago de la FACLM (Circular 19/2018) hasta las 14:00h del viernes anterior a la competición, para optar al Título de Campeón Regional Federado y clasificar para los correspondientes Campeonatos de España de sus categorías.

NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES EL MISMO DÍA DE LA COMPETICIÓN.

NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DEL PLAZO INDICADO.

7º CAMARA DE LLAMADA:

Se realizará control de los participantes por parte de los Jueces de la competición a través de la correspondiente Cámara de Llamada, para lo cual será **OBLIGATORIA**, la presentación de la Licencia Federativa de la RFEA, Licencia Federativa Territorial de la FACLM o del Documento Nacional de Identidad.

No se permitirá la participación de atletas que no pudieran identificarse adecuadamente.

En todos los casos, ante la ausencia de documentación o dudas sobre la validez de la misma, será el Delegado Federativo quien resolverá las incidencias presentadas, autorizando o denegando la participación del atleta.

Todo lo no previsto en el presente Reglamento será resuelto por el Comité de Competición de la FACLM.





FEDERACIÓN ATLETISMO CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramón Jiménez, 4-bis (13004-Ciudad Real)

Tfno: 926 274 291 Fax: 926 253 312

www.faclm.com

faclm@faclm.com



Castilla-La Mancha

Somos deporte

Secretaría Técnica – Departamento de Competición

8º MEDALLAS

Será proclamado Campeón Regional, el PRIMER atleta clasificado de la prueba, y que disponga de Licencia en vigor por Castilla La Mancha. Se entregarán medallas a los atletas clasificados en 1º, 2º y 3º puesto con licencia por Castilla la Mancha, tanto Masculina como Femenina de las categorías establecidas en el 1º punto.

De proclamarse vencedor en alguna prueba un atleta extranjero, será declarado vencedor de la prueba, pero **NO** Campeón Autonómico, a excepción de los Atletas Sub16 y Sub18 siempre que tengan licencia por Castilla La Mancha.

Ciudad Real, 7 de Enero, 2.020

Secretaría Técnica/Dpto. de Competición

En el original: VºBº

Fdo.: Rafael Fernández López

SECRETARIO GENERAL